

INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER

Guayaquil, 31 JUL 2012

Señora:

CECILIA ELIZABETH NAVARRETE MUÑOZ
Ciudad.



Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, el 23 de mayo del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 31 JUL 2012

Atentamente,

LUIS ARTURO VERGARA RUIZ
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER**, para el cual he sido elegida.-
Guayaquil, 31 JUL 2012

CECILIA ELIZABETH NAVARRETE MUÑOZ
GERENTE GENERAL

x

CECILIA ELIZABETH NAVARRETE MUÑOZ
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía: 0917427973

07 AGO 2012

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario Trigesimo Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.787
FECHA DE REPERTORIO: 02/ago/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER**, a favor de **CECILIA ELIZABETH NAVARRETE MUÑOZ**, de fojas 77.235 a 77.236, Registro Mercantil número 13.666.

ORDEN: 42787

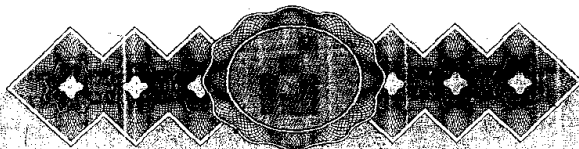


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de Agosto de 2012

\$8.00

REVISADO POR:



Nº 314829

IMP. IGM, GS